ACTA Nº 032/2010

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintidos días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de la Institución y Oferentes, en la oficina de la Dirección de Presupuesto de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa, para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Máquina Offset", para ésta Institución.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- Neotek S.A.
- P Y C Service
- Hagraf S.A.
- GSM Servicios

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

OFERENTES	PRECIOS TOTALES
Neotek S.A.	**Gs. 16.500.000**
P Y C Service	**Gs. 17.000.000**
Hagraf S.A.	**Gs. 7.700.000**
GSM Servicios	**Gs. 15.000.000**

Se deja constancia en Acta cuanto siguiente:

- La Empresa Hagraf S.A. no presentó Planilla de Especificaciones Técnicas.
- La Empresa Neotek S.A. no presentó Fotocopia Simple del último pago del I.V.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas con posterioridad en la etapa procesal oportuna.
Siendo las 10:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República, Gabinete Civil, la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Coordinadora de la UOC, el Abog. RICARDO MENDOZA, Coordinación de Asuntos Legales, el Abog. RUBENS CABRAL, Coordinador de Asuntos Legales, la Lic. DOLORES GONZALEZ, Directora de Presupuesto, el Lic. FREDY ZARZA, Director de Patrimonio, el DR. JUAN CARLOS ZÁRATE, Secretaría General; por la Empresa Hagraf S.A., el Sr. FERNANDO ELISEO DUARTE VERA, con Cédula de Identidad Nº 3.032.983 y el Lic. ANDREAS SCHNEIDER, con Cédula de Identidad Nº 5.285.227, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la UOC

Lic. DOLORES GONZALEZ
Directora de Presupuesto

Abog. RICARDO MENDOZA
Coordinación de Asuntos Legales

Abog. RUBENS CABRAL
Coordinador de Asuntos Legales

Lic. FREDY ZARZA
Director de Patrimonio

Dr. JUAN CARLOS ZÁRATE
Secretaría General

Sr. FERNANDO ELISEO DUARTE VERA
Hagraf S.A.

Lic. ANDREAS SCHNEIDER
Hagraf S.A.